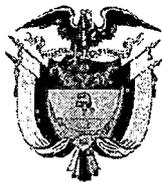


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: 11001-40-03-036-2020-0841-00.
DEUDOR: DIANA ISABEL LOPEZ.

La memorialista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el numeral 1º del artículo 545 del Código General del Proceso, en cuanto a que a partir de la aceptación del procedimiento de negociación de deudas, no podrán iniciarse procesos ejecutivos ni de cobro coactivo en contra del deudor y los que se encuentren en curso para ese momento serán suspendidos, por lo tanto, la deudora tiene la posibilidad de alegar la nulidad en los procesos iniciados con posterioridad, de acuerdo con lo dispuesto en la norma en cita.

Obre en autos la respuesta de Datacredito, para los fines pertinentes.

Para continuar con el trámite del proceso, al inventario valorado de bienes del deudor visto a folio 47 a 49 se corre traslado por el término de diez (10) días, de conformidad con el artículo 567 del Código General del Proceso.

Notifíquese,

Henry Martínez Angarita
EDITH CONSTANZA LOZANO LINARES
JUEZ.

D.H.M.F.

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
D.C.

*La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO
ELECTRÓNICO Hoy 30 DE AGOSTO DE 2021 a la hora de las
8:00 a.m.*

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA
Secretario

47

AÑO GRAVABLE
2021



**Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado**

No. Referencia Recaudo
21019379481

101

Formulario
Número: 2021301010105577845

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo



A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO
1. CHIP AAA0236FETO 2. DIRECCIÓN AC 134 19A 28 GJ 24 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 20690493

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE
4. TIPO CC 5. No. IDENTIFICACIÓN 52535117 6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DIANA ISABEL LOPEZ RUIZ 7. % PROPIEDAD 100 8. CALIDAD PROPIETARIO 9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN KR 18 140 07 10. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C. (Bogotá,

11. Y OTROS

C. LIQUIDACIÓN PRIVADA
12. AVALÚO CATASTRAL 23,544,000 13. DESTINO HACENDARIO 65-DEPOSITOS Y PARQUEADEROS 14. TARIFA 8 15. % EXENCIÓN 0 16. % EXCLUSIÓN 0
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 188,000 18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL 1,000 19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 187,000

		HASTA 23/04/2021 (dd/mm/aaaa)	HASTA 18/06/2021 (dd/mm/aaaa)
20. SANCIÓN	VS	0	0
D. SALDO A CARGO			
21. TOTAL SALDO A CARGO	HA	187,000	187,000
E. PAGO			
22. VALOR A PAGAR	VP	187,000	187,000
23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	19,000	0
24. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
25. INTERÉS DE MORA	IM	0	0
26. TOTAL A PAGAR	TP	168,000	187,000

F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO
Aporto voluntariamente un 10% adicional al SI NO X Mi aporte debe destinarse al

27. PAGO VOLUNTARIO AV 0
28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO TA 168,000 187,000

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELLO

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE
2021



**Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado**

No. Referencia Recaudo
21019379481

101

Formulario
Número: 2021301010105577845

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo



A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO
1. CHIP AAA0236FETO 2. DIRECCIÓN AC 134 19A 28 GJ 24 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 20690493

B. TOTAL A PAGAR
4. SIN APOORTE VOLUNTARIO HASTA 23/04/2021 (dd/mm/aaaa) 168,000 5. CON APOORTE VOLUNTARIO HASTA 18/06/2021 (dd/mm/aaaa) 187,000

C. FIRMA DEL DECLARANTE
FIRMA NOMBRES Y APELLIDOS C.C. C.E. No

D. MARQUE LA FECHA DE PAGO
 HASTA 23/04/2021 (dd/mm/aaaa) HASTA 18/06/2021 (dd/mm/aaaa)



(415)7707202600856(8020)21019379481993819179(3900)0000000168000(96)20210423



(415)7707202600856(8020)21019379481987960804(3900)0000000187000(96)20210618

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELLO

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

48
48

AÑO GRAVABLE 2021		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA		Declaración de Autoliquidación Electrónica con Asistencia Impuesto Predial Unificado			No. Referencia Recaudo 21019364348		101				
Formulario Número: 2021301010105399164						Código QR Indlicaciones de uso al respaldo							
1. CHIP AAA0236FFBS		2. DIRECCIÓN AC 134 19A 28 AP 303				3. MATRICULA INMOBILIARIA 20690500							
4. TIPO CC		5. No. IDENTIFICACIÓN 52535117		6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DIANA ISABEL LOPEZ RUIZ			7. % PROPIEDAD 100		8. CALIDAD PROPIETARIO		9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN KR 18 140 07		10. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C. (Bogotá,
11. Y OTROS													
12. AVALÚO CATASTRAL 215,608,000		13. DESTINO HACENDARIO 61-RESIDENCIALES URBANOS Y		14. TARIFA 6		15. % EXENCION 0		16. % EXCLUSION 0					
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 1,294,000		18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL 0						19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 1,294,000					
		HASTA 23/04/2021 (dd/mm/aaaa)				HASTA 18/06/2021 (dd/mm/aaaa)							
20. SANCION		VS						0		0			
21. TOTAL SALDO A CARGO		HA						1,294,000		1,294,000			
22. VALOR A PAGAR		VP						1,294,000		1,294,000			
23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO		TD						129,000		0			
24. DESCUENTO ADICIONAL		DA						0		0			
25. INTERÉS DE MORA		IM						0		0			
26. TOTAL A PAGAR		TP						1,165,000		1,294,000			
Aporto voluntariamente un 10% adicional al		SI		NO		X		Mi aporte debe destinarse al					
27. PAGO VOLUNTARIO		AV						0		0			
28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO		TA						1,165,000		1,294,000			
SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCION (SAT)						SELO							

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE 2021		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA		Declaración de Autoliquidación Electrónica con Asistencia Impuesto Predial Unificado			No. Referencia Recaudo 21019364348		101			
Formulario Número: 2021301010105399164						Código QR Indlicaciones de uso al respaldo						
1. CHIP AAA0236FFBS		2. DIRECCIÓN AC 134 19A 28 AP 303				3. MATRICULA INMOBILIARIA 20690500						
		HASTA 23/04/2021 (dd/mm/aaaa)				HASTA 18/06/2021 (dd/mm/aaaa)						
4. SIN APORTE VOLUNTARIO 1,165,000		5. CON APORTE VOLUNTARIO 1,294,000										
FIRMA		NOMBRES Y APELLIDOS										
		C.C. <input type="checkbox"/>		C.E. <input type="checkbox"/>		No						
		HASTA 23/04/2021 (dd/mm/aaaa)				HASTA 18/06/2021 (dd/mm/aaaa)						
 (415)7707202600856(8020)21019364348969247399(3900)0000001165000(96)20210423						 (415)7707202600856(8020)21019364348948087411(3900)0000001294000(96)20210618						
SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCION (SAT)						SELO						

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

49



EDUARDO PLAZAS PÉREZ

Bogotá, febrero 2021

Señores
Juzgado Treinta y seis (36) Civil Municipal-Bogotá
Cmpl36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref. Proceso de insolvencia persona Natural No comerciante.No.11001-40-03-036-2020-00841-00.DIANA ISABEL LOPEZ RUIZ. Actualización del Inventario valor de los bienes de la deudora.

Respetada señora JUEZ:

Dando alcance al radicado se la referencia, y aplicando lo establecido en el numeral 4º.del art.444 del CGP, presento la valoración de los dos inmuebles, apartamento, y garaje que figuran a nombre de la deudora, así:

Descripción	matricula	Avalúo Catastral	Incremento 50%	Valor total
		2.021		
Apartamento, AC 134# 19- A 28 Ap 303	50N-20690500	\$215.608.000	\$107.804.000	\$323.412.000
Garaje 24,AC 134 # 19 A 28	50N-20690493	\$ 23.544.000	\$ 11.772.000	\$ 35.316.000
Totales		\$239.152.000	\$119.576.000	\$358.728.000

Adjunto copia declaración de predial de los dos inmuebles citados, vigencia 2.021, donde figura el avalúo catastral.

Atte.

Eduardo Plazas Pérez
c.c.#19.221.367
Liquidador